



*Ministerio Público de la Defensa  
Defensoría General de la Nación*

**ACTA N°22/23**

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de junio de dos mil veintitrés, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6º piso, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Menores e Incapaces ante los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo -Defensoría N° 3-* (CONCURSO N° 199, MPD), habiendo finalizado la Evaluación de Antecedentes por parte del Jurado de Concurso -integrado por el señor Defensor Público Oficial Adjunto ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional Nro. 14 de la Capital Federal, Dr. Santiago GARCIA BERRO, en ejercicio de la Presidencia y los vocales, señor Defensor Público Oficial de la Defensoría General de la Nación, Dr. Ignacio Francisco TEDESCO; señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de General Roca, Dr. Eduardo PERALTA; señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Defensoría Nro. 2, Dr. Marcelo Flavio GAETA y señor Profesor Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Javier LANCESTREMERÉ, en su carácter de jurista invitado- pongo a su consideración el Orden de Mérito provvisorio que surge de las calificaciones asignadas en la evaluación de antecedentes, con la remisión de la presente vía correo electrónico a las casillas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite. **Orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable): 1º) RECIO, María Candela (DNI n° 23698770) con CINCUENTA Y TRES PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (53,1); 2º) URRA, Marcos Javier (DNI n° 31359514) con CINCUENTA Y DOS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (52,4); 3º) MUÑOZ GENESTOUX, Rosalía Verónica (DNI n° 26001177) con CINCUENTA PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (50,45); 4º) BOLY VILLANUEVA, Raquel María Eugenia (DNI n° 26359249) con CINCUENTA PUNTOS (50); 5º) POLVERINI, Verónica Mabel (DNI n° 29040305) con CUARENTA Y NUEVE PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (49,6); 6º) CARIDE, Esteban (DNI n° 17939198) con CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (44,1); 7º) CURATOLA, Sergio Daniel (DNI n° 24045791) con CUARENTA Y TRES PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (43,6); 8º)

BONAVERDI, Cecilia Hebe (DNI nº 26124308) con CUARENTA Y DOS PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (42,95); 9º) PINTO KRAMER, Pilar María (DNI nº 27498361) con CUARENTA Y DOS PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (42,7); 10º) SASSO, Marcela Lorena (DNI nº 30700227) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (41,7); 11º) DI LORETO, Laura Beatriz (DNI nº 23515140) y MURGANTI, Ana Belén (DNI nº 29535907) cada uno con CUARENTA PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (40,8); 12º) ALLIAUD, Felipe Alberto (DNI nº 30332644) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,85); 13º) SCHWARTZ, Pedro Rodolfo (DNI nº 26786294) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,65); 14º) BAROUSSE, María Paz (DNI nº 25374813) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,35); 15º) COSENTINO, Bibiana Cecilia (DNI nº 21363307) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (37,95); 16º) BASABE, Juan José (DNI nº 24270023) con TREINTA Y SIETE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (37,1); 17º) CHRISTELLO, Mercedes (DNI nº 27311059) con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (35,75); 18º) NAGER, María Agustina (DNI nº 25227613) con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (35,7); 19º) NUÑEZ, Analía Verónica (DNI nº 23668246) con TREINTA Y CINCO PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (35,3); 20º) FRÍAS, Javier Ignacio (DNI nº 28483435) con TREINTA Y CINCO PUNTOS (35); 21º) JUNCO, Silvina (DNI nº 26232538) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (34,55); 22º) DE ACHAVAL, María Mercedes (DNI nº 27119718) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (32,9); 23º) BLANCK , Ernesto (DNI nº 28418154) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (32,45); 24º) LARROUDE, Javier Alfredo (DNI nº 24686082) con TREINTA Y UN PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (31,9); 25º) BELLOTTI SAN MARTIN, Lucas Marcelo (DNI nº 37273798) con TREINTA PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,75); 26º) GARCIA VAZQUEZ, Carolina (DNI nº 23463864) con TREINTA PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,55); 27º) GHIA SALAZAR, María de los Ángeles (DNI nº 31533671) con VEINTINUEVE PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,95); 28º) GONZALEZ DURAN, Paloma (DNI nº 32760610) con VEINTINUEVE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (29,8); 29º) HERRERA, María de la Paz (DNI nº 31079713) con VEINTINUEVE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,65); 30º) FINOCCHIARO, Enzo (DNI nº 26577436) con VEINTINUEVE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (29,4); 31º) BUDICH, Marcelo Andrés (DNI nº 30869935) con VEINTINUEVE PUNTOS CON TREINTA



*Ministerio Pùblico de la Defensa  
Defensora General de la Naciòn*

CENTÉSIMOS (29,3); 32º) IMAS, Verónica (DNI nº 21923244) con VEINTIOCHO PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (28,85); 33º) PIÑEIRO, Fernando Luis (DNI nº 17436073) con VEINTIOCHO PUNTOS (28); 34º) KOHAN, Mariana (DNI nº 33018229) con VEINTISIETE PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (27,05); 35º) GHISIO, Antonela María (DNI nº 33850819) con VEINTISEIS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (26,25); 36º) IDIART, Martín (DNI nº 30135233) con VEINTISEIS PUNTOS (26); 37º) CUESTA, Leandro (DNI nº 31195816) con VEINTICINCO PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (25,75); 38º) VEGA, Nadia Barbara Carolina (DNI nº 29098975) con VEINTICINCO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (25,65); 39º) MURUA, Melisa Rosa (DNI nº 31926046) con VEINTICINCO PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (25,45); 40º) FERNANDEZ, Ángela Gabriela (DNI nº 23783522) con VEINTICINCO PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (25,4); 41º) PONCE MEDANA, María Florencia (DNI nº 32891377) con VEINTICINCO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (25,2); 42º) ROJAS, María Agustina (DNI nº 26311592) con VEINTICINCO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (25,15); 43º) PONS, Maite Alejandra (DNI nº 23377595) con VEINTICINCO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (25,1); 44º) LÓPEZ, María Francisca (DNI nº 29039367) con VEINTITRES PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (23,4); 45º) CANIDO, Itatí Mariana (DNI nº 23903059) con VEINTIDOS PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (22,5); 46º) ASENSOS, Emanuel (DNI nº 31576947) con VEINTIUN PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (21,4); 47º) PIECZANSKI, Nadia (DNI nº 30652170) con VEINTE PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (20,45); 48º) RIPOLL, Carla Mónica (DNI nº 32737078) con DIECINUEVE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (19,15); 49º) MAIZ, Mónica Gabriela (DNI nº 20618459) con DIECINUEVE PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (19,05); 50º) RODRIGUEZ LUONI, Federico (DNI nº 33434159) con DIECISIETE PUNTOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (17,55); 51º) CABRERA GOSENDE, Valeria (DNI nº 26786626) con DIECISEIS PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (16,2); 52º) SILVA FERNÁNDEZ, Susana Lilian Mabel (DNI nº 29104780) con QUINCE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (15,9); 53º) BARRACO MARMOL, María José (DNI nº 27833270) con QUINCE PUNTOS (15); 54º) BRUNA, Jordan Leonel (DNI nº 32768519) con ONCE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (11,35); y 55º) PUGLIESE, Miguel Ángel (DNI nº 27659037) con DIEZ PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (10,75). Dada en Buenos Aires, a los seis días del mes de junio de dos mil veintitrés. Doy fe. Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)